

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.677

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Jueves 10 de abril de 1919

La cuestión del trigo YA ERA TIEMPO

Al fin, parece ser que el nuevo Alcalde trata de abordar el problema del abastecimiento de trigo, por el único camino que es posible encontrar su solución y que puede obtenerse sin grave lesión para ningún interés legítimo, aunque no sin sacrificio de una sola clase social.

Como ofrecimos al señor Trujillo, al saludarle en su toma de posesión, no le faltará ni nuestro aplauso, ni nuestra cooperación modesta, dentro de nuestra esfera, para cuantas obras como la de que aquí tratamos vayan tan derechas a resolver un gran conflicto de la vida local.

Ese conflicto no hay medio de resolverlo con eficacia y en justicia, más que comprando el trigo necesario.

Retener el trigo para cuando a los industriales venga en gana utilizarlo, privando entre tanto al productor de su precio es una injusticia intolerable y además de muy difícil realización, porque al cabo escapan a ella los que tienen padrinos, como ha ocurrido en esta ocasión, y por todo remedio lo que se hace es redoblar la carga sobre los que no lograron escapar.

Y, como decimos, todo injusto, todo además ineficaz y peligroso como lo han demostrado los hechos.

Lo viable es lo que hasta la pesadez hemos venido repitiendo: comprar el trigo pagándolo al productor al precio que se convenga.

Es verdad que, aún así, si este precio es como en la ocasión presente, inferior a la tasa, queda siempre en pie la injusticia de que sea sólo el productor de tri-

go el único pudiente a cuya costa se hace al pueblo el beneficio de que el pan se venda en la capital a menor precio que el de otras localidades, dejando indemnes de este sacrificio no sólo a los fabricantes, sino a todos los demás capitalistas.

Pero al menos comprando el trigo que proporcionalmente corresponda dar a cada uno a ese precio, les quedará libre, en primer término, todo el resto de su cosecha, percibirán inmediatamente, como es justo, el valor del trigo cedido, y no correrán el riesgo de que, si este descendiéndoles, se verán obligados a sufrir el quebranto, y por otra parte, comprado el trigo no hay ya peligro ni de evasión ni de ocultaciones que a última hora ocasionen peligros como el que acaba de correr la población.

Se nos dice que el señor Alcalde está resuelto a abordar en este sentido la cuestión y no dudamos que la resolverá si su voluntad es firme; pero no basta que sea sólo para lo que resta de año agrícola; es necesario prepararse para el próximo, y con tiempo, en sazón como lo hemos repetido todos los años al acercarse la recolección, acometer con decisión esta empresa para la que todos los obstáculos se allanarán si se acomete con verdadera resolución, porque bastará para su allanamiento señalar su existencia ante la opinión pública, y exponerla a la sanción de la execración popular.

Nuestro aplauso sincero al señor Trujillo por su resolución y a cuantos en la obra le ayuden.

Nuevo Corredor de Comercio

El día 8 del actual, ha comenzado a ejercer con inmejorables auspicios el cargo de Corredor de Comercio en esta capital, nuestro querido amigo don Salustiano Rincón Ramos.

Dados los méritos personales que adornan al señor Rincón Ramos y sus buenos y numerosos conocimientos en toda la provincia, le auguramos muchas prosperidades en el desempeño de su misión.

Que así sea, deseámosle vivamente.

Regalo a nuestros suscritores

En vista del éxito obtenido con nuestros «Regalos», ofrecemos a todos los suscritores de CORREO DE LA MAÑANA un número para el sorteo de un billete de la Lotería Nacional correspondiente a la jugada del 21 de abril de 1919.

El sorteo de este billete entre los suscritores, se hará ante Notario y tendrá lugar en la mañana del día 18 de abril.

Para subsanar inconvenientes y evitar en lo posible la pérdida de bonos, en el recibo trimestral de cada suscriptor de fuera de la capital y en el mensual de los de Badajoz, figurará el número que le dará derecho a entrar en el sorteo del «Billete completo de la Lotería Nacional».

Los nuevos suscritores, por cada trimestre que abonen, por adelantado, tendrán derecho a un número.

Deseamos que las 150.000 pesetas queden entre nuestros suscritores.

No dude usted un momento en suscribirse en seguida a CORREO DE LA MAÑANA. Contribuirá usted a una obra de información y de cultura.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 22'40 h.

Firma de Guerra

Madrid.—El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada, comandante general de Ingenieros de la primera región, don Eduardo Cafiñares, pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división, don Leopoldo Heredia. Idem primer teniente fiscal militar al general de brigada don Cristino Bermúdez de Castro y Thomas, que manda la primera brigada de la octava división.

Nombrando para este cargo al general don Alfredo Casa y Arbelo.

Promoviendo a consejero togado y nombrándole fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al auditor general de ejército don Enrique Vignota y Muterli.

Promoviendo a consejero togado al auditor general de la cuarta región, don Eduardo Rivadulla.

Promoviendo a auditores generales de ejército a los auditores de división, don Octaviano Romeo y Rodríguez, don José Daroca y Calvo y don Francisco Pego y Méndez y destinándoles respectivamente a auditor de la cuarta región, a primer teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina y a auditor de la segunda región.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de la Armada en situación de reserva, don Manuel Gijuel Velilla.

Idem al intendente en situación de reserva, don Antonio Oliva.

Idem a los generales de brigada en la misma situación, don Evaristo Gómez de Hornillo, don Santos López Pelegrín, don Isidoro Peña Romeral, conde de Alba de Yalce, don Celso Casal y Blanco, don Rafael de la Revilla, don Aquilino

Caruncho, don Francisco Peral y Pérez, don Juan González Gertil y don Enrique Bendito y Trujillo.

Nombrando jefe de la oficina de asuntos indígenas de Melilla, al coronel de Estado Mayor, don Gabriel Morales Mendigutia.

Nombrando jefe de Estado Mayor de Larache, al teniente coronel don Carlos Castro Girona.

Nombrando a los coroneles de Infantería don Joaquín Serrano, para la Zona de Guipúzcoa, número 55; don Joaquín de Toro y Liuy, para la de Inca; don Luis León Núñez, para la de Santander, número 54; don Emilio Bolea del Castillo, para la de Zaragoza, número 53; don Enrique Escasa Aldefe, para la de Soria, número 42; don Hermenegildo Jiménez, para la de León, número 44, y don José Pretas, para la de Huesca, número 54.

Declarando exceptuadas de las formalidades de subasta, las obras para la construcción de un camino desde la Algamma a la batería número uno de Cartagena.

Concediendo la libertad condicional a los corrientes de Mahón José Gallego, cabo segundo que fué, y al guardia civil Dionisio Celso Meco.

10, 0'30 h.

Los tranviarios a la huelga

Madrid.—Los obreros tranviarios han presentado el oficio anunciando la huelga para dentro de cinco días, que empezarán en la madrugada del lunes.

Firman el oficio también los obreros del gas y la electricidad que están sindicados con los tranviarios.

La empresa está dispuesta a aceptar la lucha, contando con los sindicatos católicos.

Para evitar que se les coaccione, ha anunciado que está preparada para protegerlos.

Les facilitará comida en las cocheras y les dispondrá camas en las oficinas para evitar que tengan que salir a la calle.

La opinión espera con interés el resultado de esta lucha entre los obreros y la Compañía.

Ensayo de reparto de tierra

Madrid.—La Gaceta publica un decreto de la Presidencia, autorizando la colonización de la dehesa «La Enebrada» que el Ayuntamiento de Aranda de Duero, cede gratuitamente para hacer un ensayo de reparto de tierras entre jornaleros.

Por los abuelos del Rey

En la capilla de Palacio se han celebrado funerales por las almas de los reyes, doña Isabel y don Francisco de Asís.

Asistió el elemento palafino, oficiando el obispo de Sión.

Los conservadores se reúnen

En casa de Sánchez Toca se ha celebrado una reunión de ex ministros conservadores, para tratar de la situación política.

Algunos de los concurrentes han negado esta reunión, pero se sabe que se ha celebrado.

Se ha comentado mucho la iniciativa del señor Sánchez de Toca.

Lerroux

Madrid.—Probablemente el lunes marchará Lerroux a Barcelona.

Lo que dice Marcelino Domingo

Madrid.—Ha llegado de Barcelona Marcelino Domingo.

Dice que la normalidad es más aparente que real y que no hay que fiar mucho de estas apariencias, pues en cualquier momento oportuno la lucha se renovará con más energía y más saña que ahora, porque los sindicatos no están quebrantados.

Los sindicalistas a las elecciones

Madrid.—Un periódico de Bilbao publica la noticia de que los sindicalistas de Barcelona irán a la próxima lucha electoral, no para ir al Parlamento, pues persisten en su apartamiento de la política, sino para restar elementos a la Lliga y demostrar que ésta no puede atribuirse la representación de Cataluña.

El viaje de Dato

Madrid.—El señor Dato piensa aprovechar su viaje a París para visitar los principales puntos del frente francés.

Los retirados

Madrid.—Una comisión de oficiales retirados, acompañados por Armiñán, visitaron al ministro de la Guerra, para interesarle se cumpla lo dispuesto en la ley de 1918 sobre destinos honoríficos.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Por qué planteó Romanones la cuestión de confianza

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

En los círculos políticos ha continuado la animación.

Se reconoce por todos la exactitud de la versión que atribuye el planteamiento de la crisis a motivos no políticos.

A pesar de la negativa del conde de Romanones, se sabe positivamente que éste planteó ayer al Rey la cuestión de confianza.

Los motivos fueron las detenciones ordenadas por el capitán general de Cataluña, de sindicalistas que el gobernador civil, de acuerdo con Romanones, había puesto en libertad.

Romanones al saberlo, comprendiendo que en los actuales momentos no puede desautorizarse al Capitán general y estimando por otra parte que siendo el Gobierno el responsable de cuanto hagan las autoridades de todos los órde-

nes a quienes mantiene en su confianza, creyó que se trataba de una cuestión grave que no podía resolver y planteó la crisis.

El Rey, por las razones ya conocidas, no consideró oportuno el momento, y reiteró su confianza a Romanones.

En vista de ello, el ministro de la Guerra se puso al habla con el capitán general de Cataluña, y el resultado de sus gestiones debió ser satisfactorio, cuando hoy el día ha amanecido más despejado para el Gobierno.

Se atribuye grandísima importancia a la conferencia que esta mañana celebraron Romanones y Muñoz Cobos.

Por eso se han comentado las palabras que al salir del Ministerio de Estado pronunció Muñoz Cobos, en el sentido de que se ha llegado a un acuerdo con el capitán general de Cataluña.

COMBATE EN BENI-SALEM UN CAPITÁN MUERTO

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 0'30 h.

El comisario Berenguer comunica que las fuerzas del tercer tabor salieron para la posición de Beni-Salem, llegando a las crestas del monte sin ser hostilizadas apenas, oyéndose sólo algunos tiros sueltos.

Para reforzarle marchó luego el primer tabor.

Cuando llegó se encontró al tercero empeñado en un rudo combate con los moros, que acometían desde las cimas de los montes circunvecinos.

En vista de la persistencia de los moros se envió artillería.

El repliegue se realizó ordenadamen-

te, conteniendo a los moros y ocupando sus posiciones.

El capitán señor Cisneros, fué herido por una bala que le atravesó la pierna y le hizo caer al suelo, donde continuó defendiéndose con un revólver.

Rogó a un sargento y a un corneta que no le dejaran caer en manos de los moros.

El sargento y el corneta lucharon para conducirlo a Ceuta, y cuando le llevaban, una bala le atravesó la cabeza.

Todavía tuvieron que combatir cuerpo a cuerpo, pero al fin consiguieron rescatar el cadáver del capitán, que fué conducido al campamento.

Dos quejas

Cosas mal hechas

Varios vecinos de la calle de Menacho y plaza de López de Ayala, se quejan del estado del piso de esta última. Con motivo de las reformas que se hicieron en la pavimentación de dicha vía, la acera quedó más alta que el piso de la plaza, y como no tiene un caño interior ni nada que facilite el desagüe, en cuanto caen cuatro gotas (y caen más de cuatro ¿eh?) el agua se deposita junto al borde del acerado y no hay forma de que desaparezca de allí, a no ser que los vecinos se la beban. Como no se la beben pronto se convierte en barro, lo cual además de poco saludable, es bastante sucio y entorpece la circulación.

Tratándose de sitio tan céntrico y concurrido, pues está a las puertas del Gobierno militar, creemos que el señor Alcalde dispondrá su pronto arreglo.

¿Se puede viajar?

Se nos pregunta, y nosotros trasladamos la interrogación a quien corresponda, si no sería posible hacer coincidir las horas de descanso de los obreros que trabajan en las obras del edificio de la estación con las de entrada y salida de los trenes de viajeros, o cuando menos de los de mayor movimiento de viajeros, pues ocurre, y es muy lamentable, que por el andén de la mencionada estación no se puede materialmente transitar sino con los ojos cerrados, en evitación de quedarse ciegos, y provistos de un cepillo, que hemos de utilizar constantemente si queremos estar a buenas con la estética del vestido.

Creemos nosotros que debieran suprimirse las obras a dichas horas, sin perjuicio de mejor opinión.

El sorteo ante Notario del billete de la Lotería Nacional que regalamos a nuestros suscritores tendrá lugar el día 18 del corriente, en esta Administración.

DE ARTE

La Exposición de Arte Español en París

Mañana jueves será inaugurada oficialmente con toda solemnidad la Exposición de Pintura Española en París. La prensa parisina considera como un gran acontecimiento artístico la exhibición de pintura contemporánea española, por su gloriosa tradición en Europa y el pleno renacimiento en que se encuentra actualmente. Uno de los aspectos más interesantes de la Exposición lo constituye la colección de cuadros de Goya, algunos de éstos tan admirables como el retrato de Bayeu, considerado como una de las más geniales obras del arte universal.

Las pinturas del insigne artista aragonés y el núcleo de las de los modernos y jóvenes españoles, constituyen la parte de la Exposición que más interés despierta en la crítica francesa. Figuran cuadros de Benedito, Meifren, Bilbao, Zuloaga, Sofomayor, Marfinez Cubells, Hermoso, Pradilla, Chicharro; hermanos Zubiaurre, Moisés, Covarsi, Casas, Rusiñol, Mongrell, Martínez Abades, Santamaría, Llorens, Carbonero y, en una palabra, la completa representación de la pintura regional española.

De Extremadura fueron invitados por el Comité de Aproximación francoespañola nuestros paisanos Eugenio Hermoso y Adelardo Covarsi, que han enviado dos de sus mejores obras.

Otras Exposiciones En los momentos presentes reina verdadera animación en el mundo artístico de España. Además de la Exposición de París se organizan otras en diversos puntos de España y del extranjero. En Bilbao está a punto de inaugurarse la IV Exposición de Pintura, Escultura y Grabado, con una concurrencia muy selecta de artistas españoles. De Adelardo

Covarsi hemos leído los títulos de dos obras suyas desconocidas para nosotros, *Por tierras de Extremadura* y *Un corsario de Villaboim*.

En Sevilla se abre el día 15 la Exposición de Primavera, organizada por el Ateneo y a la que concurren invitados Covarsi y Hermoso. Y en Buenos Aires, los hermanos Bon, exhiben entre varios lienzos de otros artistas españoles, algunas mozelas de Hermoso y los típicos cazadores de Covarsi.

La VIII Exposición del Ateneo

Entre los artistas que ya se sabe, concurrirán a nuestra Exposición de mayo, figuran dos, cuyas obras despertarán interés. Uno de ellos es Ernesto de Quirós con dos cuadros de mujeres con mantilla y el otro Alfonso Trajano, cuyos dibujos han sido elogiados en la última Exposición de Humoristas organizada recientemente en Madrid por José Francés.

Dentro de breves días se harán pública en la prensa las condiciones acordadas por el Ateneo de Badajoz, para la adjudicación de premios que dicha Sociedad ha acordado conceder entre los artistas expositores.

REGALO

NÚMERO DEL BILLETE DE LA LOTERÍA NACIONAL DEL DÍA 21

24.051

CINTAS de máquina de escribir de varios sistemas. Se acaba de recibir una remesa en la Papelería de este periódico. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

SITIOS

donde puede usted suscribirse a «Correo de la Mañana»

EN MADRID

Librería de Fernando Fé.—Puerta del Sol, núm. 15.

EN BARCELONA

Librería «Verdaguer».—Rambla del Centro, núm. 5.

EN BADAJOZ

Librería y Papelería de Florencio Ger.—Plaza de la Constitución, número 14.

Librería de Manuel Durán.—Meléndez Valdés, núm. 15.

Estanco de la calle Meléndez Valdés, núm. 4.

La Estrella.—Plaza de la Constitución, núm. 10.

Y en la Administración del periódico, que despacha día y noche.

Escuela Normal de Maestros

Títulos Se han remitido a la Superioridad los expedientes para la expedición de los títulos de Maestro de primera Enseñanza a favor de don Fernando Campos Morán y de don Angel Márquez García.

Para su entrega al interesado, se remitió al alcalde de Pasarón (Cáceres) el título de Maestro de primera Enseñanza de don Trinitario Lacalle Albarrán.

Contrabandistas españoles

(POR TELÉFONO)

10, 2'30 h.

París.—La policía ha sostenido un combate con contrabandistas españoles.

Resultó muerto un brigada.

Han sido detenidos tres españoles.

Se confía en capturar, brevemente, al resto de la banda.

INFORMACION POLITICA

El asufo de los trigos
En una de nuestras pasadas informaciones indicábamos que, para proceder con equidad en la cuestión de la entrega de trigos por los labradores que aún no habían facilitado las cantidades correspondientes, alegando que ya habían dispuesto de todo el trigo que recolectaron, era necesario obligarlos a que volvieran a comprar, para después entregarla, la cantidad necesaria, o que, en su defecto, abonaran el importe de la misma en metálico, para que el Ayuntamiento hiciera la adquisición.

Estas indicaciones han debido, sin duda, de tomarse en cuenta por la primera autoridad municipal, en cuanto hoy, al presentarse en la Alcaldía un poseedor de trigo que estaba en descubierto y al que se le había ofrecido a fin de que entregara el 52 por 100 establecido y manifestar que ya había hecho uso de todas las existencias, se le instó a que satisficiera en metálico la cantidad que le correspondía, como el aludido así lo hizo inmediatamente.

No hay duda que este es un procedimiento práctico y justo que decididamente debe seguirse con todo interés y ahínco, sin establecer diferenciaciones de amistad personal o política, ni incurrir en desdidas lamentables ante la posibilidad de obstáculos difíciles de salvar.

No han dejado de surtir efecto los avisos firmados por el Alcalde para que los propietarios de trigo que aún no lo han hecho, entreguen con toda urgencia las cantidades debidas.

Ayer se hizo entrega de tres o cuatro partidas de dicho artículo, pertenecientes a otros tantos labradores de la localidad.

El Alcalde cree que en plazo muy corto todos los labradores quedarán a cubierto en las listas que obran en la Alcaldía.

También dice el señor Trujillo que se ha de reunir trigo no sólo en cantidad suficiente para el abastecimiento de la población en lo que resta del actual año agrícola, sino cantidad bastante para gran parte del año próximo.

Las patatas
Como queda una escasa cantidad de patatas destinadas al consumo público, el Gobernador civil, a fin de evitar que pueda crearse un conflicto, ha telegrafado al de León para que con toda urgencia procure el envío de dos vagones de patatas a la consignación del industrial de esta plaza don Juan Rodríguez Merlo.

El gremio de ultramarinos
Ha visitado al Gobernador una comisión del gremio de ultramarinos formada por los señores Gomis, Carballo, Rodríguez Merlo y Santa Cruz, para exponerle la imposibilidad material en que se hayan de poder expender ciertos artículos a los precios consignados en las listas.

El señor Plaza les manifestó que en este asunto él se limitaba a cumplir las disposiciones emanadas del Ministerio de Abastecimientos, y que, para el caso concreto de no poder dar al precio de la tasa los artículos que expresaban, se dirigieran a la Junta municipal de Subsistencias.

Desde luego el Gobernador está dispuesto a que se cumplan las tasas y a perseguir nuevamente a los contraventores.

EL CACIQUISMO EN SANTA MARTA

Cuenta de las operaciones efectuadas desde 1900 a 1919, salvo error u omisión:

CARGO
Una deuda de un millón de reales. Un desfalcó (impune) de 45.000 pesetas. Otro ídem ídem de 2.700. Otro ídem ídem de 600. Dos de los responsables son aún concejales.

No se celebran las sesiones ordinarias los días señalados. Los acuerdos se cumplen, o no, según conviene a los caciques.

No se acuerda la inversión y distribución de los fondos (art. 155). Que se hace caprichosamente por el Alcalde.

Ni se publican los extractos trimestrales de lo recaudado y gastado (art. 166). No se permite a los vecinos examinar las cuentas (art. 166).

No se publican los extractos de los acuerdos en el *Boletín Oficial* (art. 109). No tenemos caminos transitables. Ni aguas potables.

Ni libertad de reunión. Ni garantías para las personas decentes, que son abofeteadas, cacheadas, perseguidas, multadas, apaleadas, arrojadas de las Casas Consistoriales y encarceladas.

Ni alumbrado público. Ni ordenanzas municipales. Pero tenemos muchas tabernas. Y casas de juego, y chirriatas y garitos. Y focos de paludismo.

Los agentes de la recaudación no tienen fianza.

Y uno de ellos se largó con 2.700 pesetas. Y otro con 600. Y los demás no se sabe.

A los maestros se les adeudan 5.512'50 pesetas añejas. Y sobre 1.000 frescas. A los médicos no sé cuantas.

A los farmacéuticos sobre 20.000. Y no se reconocen ni liquidan nunca. Los débitos se quitan caprichosamente de los presupuestos.

Y no se pagan ni los puestos ni los quitados. Los Consumos se les cobra a los pobres del bando contrario.

Y no se les cobra a ricos del bando propio. El archivo está desordenado y por inventariar. Y así desaparecen de él impunemente los documentos que estorban.

En la oficina hay cinco empleados. Y todo está por hacer. Amenaza un reparo de 26.700 pesetas. Y 10 o 12 más para pagar trampas.

Los contribuyentes se empujean a cabrear. El Gobernador no puede corregir tantos abusos. El Ministro tampoco.

Pueblo y caciques están ciegos. Los vecinos estamos estallando. Y avergonzados. El Alcalde admite y se mete en casa.

El primer teniente es sordo y no sabe nada de nada. El segundo está en el campo y no viene nunca.

Núñez, que oye mucho y ve más, es uno de los responsables y no lo queremos. Los demás responsables, excepto dos, no asisten a las sesiones.

¿Qué hacemos? **DATA**

UN VECINO.

Delegación de Hacienda

Recaudación
Por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, se ha recaudado en el día 7 del corriente, la suma de 7.344 pesetas por los conceptos siguientes:

Corriente, 1.280 pesetas. Resultados, 6.064 ídem.

—En el día 8, la recaudación efectuada por estas oficinas, ofreció el siguiente resultado:

Corriente, 9.709 pesetas. Resultados, 90.290. Todo lo cual hace un total de 99.999 pesetas.

—Ayer, 9, alcanzó la recaudación la suma de 30.488 pesetas, repartidas en la forma que consignamos a continuación: Corriente, 979. Resultados, 30.209.

REPRESENTANTES

Se necesitan dos para las provincias de Badajoz y Cáceres, para una Asociación de gran importancia establecida en Madrid. Tiene nombrados 39 en toda España. Se desea persona seria y de buenos informes, con tres mil pesetas de garantía metálica. Inútil presentarse sin estas dos condiciones.

Informes, Hotel La Madrileña, Mérida. Horas: de diez mañana a una y de seis a ocho tarde, todos los días. R. B. O

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 285.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 9:

Fallecidos.—Joaquín Galindo Becerra, cuatro meses, bronquitis capilar, Sevilla, 11.

Agripina Matamoros Rocha, treinta y siete años, eclampsia, Santa Lucía, 4.

Manuela Pardo Durán, sesenta y seis años, hemiplejía, Hospital civil. Manuel Lería Montañesa, dos años, equino-cifila, Peralillo, 9.

Nacidos.—Miguel Cienfuegos Carrasco, Inclusa. Amalia Guizarro Díaz, plaza de Minayo, 19. Matrimonios.—Ninguno.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10, 0'30 h.
Los agentes de Bolsa

El banquete que en honor del Rey celebrarán los agentes de Bolsa tendrá lugar el sábado y no el jueves, como se ha dicho por algunos.

Asistirán Romanones y el marqués de Cortina, nombrados recientemente vicepresidente y agente honorarios, respectivamente.

El banquete se celebra por haber aceptado el Rey el nombramiento de presidente síndico honorario del Colegio.

El precio del gas
Madrid.—La sesión del Ayuntamiento ha sido larga y muy accidentada.

Se trató del precio fijado por el Ayuntamiento al precio del gas.

El marqués de Villabragima atacó duramente al Alcalde, por haber procedido en todo este asunto sin consultar al Ayuntamiento.

Los mauristas se lamentaron del espectáculo que a diario ofrece el Ayuntamiento por el forcejeo entre el Gobierno y el Alcalde con detrimento de la autoridad de éste.

Garrido Juaristi anunció que renunciaría el cargo si no se aprobaba su moción pidiendo al ministro de Abastecimientos que reforme la tasa fijada, pues según los técnicos, vendiéndose el metro cúbico a treinta y cinco céntimos que fija el Gobierno, el Ayuntamiento tendría un déficit de más de un millón de pesetas.

Al fin se aprobó la moción del Alcalde.

Firma de Fomento
Madrid.—El Rey ha firmado un decreto jubilando al ingeniero jefe de agrónomos, don Francisco Herrero Muñoz.

Maquinistas voluntarios
Madrid.—El ministerio de Fomento ha autorizado a las Compañías de ferrocarriles, para que puedan practicar aprendizaje de conducción de máquinas los jefes y oficiales del ejército y funcionarios públicos que lo soliciten.

Riña
Madrid.—En las primeras horas de la tarde riñeron en la Puerta del Sol dos carteros empleados en las obras del Metropolitano.

Uno resultó gravemente herido y el otro leve.

Se produjo alguna alarma entre los transeúntes.

Preocupación por lo de Barcelona
Madrid.—Se insiste en que a pesar de la tranquilidad política, el Gobierno está preocupado hondamente por la persistencia del conflicto obrero en Barcelona y por la disparidad de criterios que hay entre las autoridades.

Los fondos públicos
Madrid.—Se comenta favorablemente la firmeza mostrada por la Bolsa, donde todos los valores han ganado, especialmente el amortizable.

Los valores públicos se mueven poco estos días.

Sólo las Felgueras han experimentado una baja de siete enteros y medio.

Los papeles internacionales muestran alguna nerviosidad.

Subvención a la Diputación
Madrid.—El Ministerio de la Gobernación ha concedido a la Diputación provincial una subvención de 40.000 pesetas para atender a los servicios de carácter general que presta en el Hospital de San Juan de Dios.

La situación de Barcelona
Barcelona.—Aunque se ha dicho que esta semana se levantaría el estado de guerra, las impresiones de hoy son menos optimistas y se cree que todavía se tardará mucho tiempo antes de volver a la normalidad constitucional.

Las autoridades superiores estiman que no ha desaparecido la gravedad de los motivos que determinaron la declaración del estado de guerra, pues la intransigencia de ciertos elementos continúa irreductible.

Se asegura que el Gobernador ha recibido la dimisión del jefe de policía, señor Doval.

El trabajo va normalizándose. Siguen en huelga los obreros del ramo de construcción y los metalúrgicos.

Los del arte fabril trabajan en todas las fábricas, incluso en la España Industrial.

Del "Manuel Calvo,"
Barcelona.—En las oficinas de la Trasmatlántica se ha publicado un anuncio con los nombres de 25 desaparecidos a consecuencia de la catástrofe del *Manuel Calvo*.

Se confirma que el accidente se produjo al chocar el vapor con una mina.

El barco está en Constantinopla desde el día 3.
10, 2'30 h.

Siguen las manifestaciones
Valladolid.—Hoy se reprodujeron las manifestaciones de mujeres y chiquillos, para protestar de la carestía de las subsistencias.

Los grupos obligaron a cerrar las tiendas.

Se dirigieron al Gobierno civil, pero la policía los disolvió.

La Guardia civil dió algunas cargas. Como el Gobernador había prometido a la Cámara de Comercio y al Círculo Mercantil, garantizar la libertad de comercio, ordenó abrir los establecimientos, cumpliéndose la orden, incluso por los cafés y los círculos de recreo.

Al anochecer quedó restablecida la normalidad.

El detenido Talent
Zaragoza.—El Gobernador ha recibido un telegrama de Barcelona participándole que el detenido Talent está reclamado por el Juzgado de la Concepción de Barcelona, por lesiones causadas a los obreros de la fábrica de Toulia, a quienes, en unión de otros, intentó coaccionar.

De la lucha resultaron cinco heridos. Talent también resultó con un balazo en un muslo.

Se le condujo al Hospital clínico, donde se fugó.

Ahora se le ha reconocido y se le ha encontrado en el muslo la cicatriz del balazo.

Interrogado por el jefe de policía, Talent, ha confesado que estuvo en el mitin de la plaza de toros.

Se le ha conducido a Sevilla en el correo. Le custodian cuatro parejas de la Guardia civil.

¡GANADEROS!

Usad los **Polvos de Cora**. Último remedio descubierto para prevenir y curar la roña (sarna) en el ganado lanar.

Pídanse en las principales Droguerías del reino o al concesionario exclusivo para España:

DON EUGENIO BORRERO
GÓMEZ JALDÓN, NÚM. 5, PRAL. HUELVA

Para anemias, clorosis, hemorragias, debilidades orgánicas, convalecencias, úlceras y heridas.

Suero Hemopogético Equino
elaborado en el Instituto Microbiológico Regional. Director, doctor, R. Salazar. Badajoz.

De venta en todas las FARMACIAS, en cajas de cuatro ampollas de a 10 c. c.

ALMENDRAL EJO.—Radiograma
Cascón-Cine.
Me admirarán en esa, sólo por 65 céntimos butaca; hoy, jueves, debutó, llevo correo.—*Maciste*.

La Femme Chic, de abril.
Librería de Manuel Durán.

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO. Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO. Para objetos para regalo, EL TRIUNFO. Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO. Para habitaciones completas, EL TRIUNFO. Precios sin competencia. VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

Atención: Por 3.000 pesetas cada suerte de cuatro fanegas de tierra, que son la mitad de su valor, se venden juntas o separadas, 40 suertes de cuatro fanegas de tierra de siembra y arbolado en la dehesa de la «Corchuela»; informará don Urbano Navascués, Benegas, 14.

SE TRASPASA una farmacia muy acreditada, en sitio y población de importancia, cruzada de vías férreas, estando situada en el punto más importante de Extremadura.

Para tratar diríjanse a don Antonio Rubio Hervás, droguería.—Mérida (Badajoz).

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.
—Lo mejor *Antipalúdico Santiano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

Quien tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos. Créditos personales sobre una sola firma. Negociación de cupones. Créditos sobre mercancias. Giros y cartas de crédito sobre España y demás países. Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza



Manzanilla Romana

«RÓMULO Y REMO»

SELECCIONADA

(MARCA REGISTRADA)

Regularizadora del intestino estomacal y antibilioso

PREVENTIVA DE LA OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas..... UNA PESETA
Bolsita para DIEZ tazas..... DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en Badajoz: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

NOTICIAS

En la Central telegráfica se encuentran detenidos a disposición de sus destinatarios, previa la justificación de su personalidad, los siguientes despachos:

Uno, procedente de Campomayor, para Joaquín Graca Rodríguez Caxero; otro, que procede de Vemeles, para Gervasio González, Chapin, 25 (desconocido), y un tercero para José Fonseca (ausente), procedente de Higuera de Vargas.

—En el trayecto comprendido entre la estación del ferrocarril y el campo de San Juan se ha extraviado un paquete, atado con bramante, conteniendo dos libros (Física y Mineralogía). Se gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de este periódico.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde oscurecido, proyectándose los episodios 4.º, 5.º y 6.º de la sensacional serie norteamericana *El teléfono de la muerte*.

José Millán Martínez

Exportación-importación

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyses. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59
HUELVA

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez

Guareña, del 1.º al 9 de abril.

Quintana de la Serena, del 9 al 17.

Máquinas seminuevas

Segadoras-atadoras y aventadoras a mano, se venden. Informes en esta Administración.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

LA BALOISE

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863

BASILEA (SUIZA)

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE FRANCOS

DESEMBOLSADOS: 2.000.000 DE FRANCOS

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA:

ANTONIO SIERRA SAINZ

CASA Y CORTIJO

Todos los higienistas están de acuerdo sobre la perniciosidad que los tacones altos ejercen en el organismo de la mujer; pero las mujeres, que nos encontramos mucho más alicas con tacones altos y que no entendemos los razonamientos cuando atacan a nuestra presunción, no hacemos ningún caso de las advertencias y reconveniones, que creemos tan exageradas como el Apocalipsis.

Lo mismo nos da que nos hagan ver los enormes trastornos que los tacones altos producen en el sistema nervioso y aun en el circulatorio, como que nos digan que todas las partes del cuerpo están dispuestas de tal manera que debían descansar, a plomo, sobre los tacones, y que si la situación de éstos se altera elevándose del suelo seis o siete centímetros (lo menos que ahora nos consiente la moda), se causa el desequilibrio de importantísimos órganos.

Hasta los defectos del oído tienen que ver algo con la altura de los tacones.

Menos mal que nosotras, de carácter alegre y expansivo, olvidamos estas cosas aburridas tan pronto como acaban de decirnoslas; sin embargo, si todas nosotras en un momento dado sustituyéramos estos tacones altos como minaretes por otros menos absurdos de dos centímetros como altura máxima, nos sentiríamos felices y como en las proximidades del reino de los cielos, porque la que más y la que menos está fastidiada con las molestias que proporciona caminar sobre mucha altura y poca base; y teníamos que ser todas a un tiempo porque una sola se asusta y no se atreve a aparecer aisladamente con pies de cura o semejante un compañero. Todas nos hacemos, muy serias y convencidas, estas reflexiones para quedar a buenas con nosotras mismas.

Es posible que la altura de nuestros tacones decrezca si se descubre que ello nos beneficia por tal o cual cosa; la moda se apresurará a desterrarlos por cursis y científicos.

Sería eficaz y desde luego oportuno, gravar la altura de los tacones con un impuesto municipal. Alfos y gravados, serían tan costosos que sólo podrían usarlos los caciques, y éstos, con el afán que tienen de ocultar su condición de tales, tampoco se los pondrían.

En las poblaciones grandes y de buen pavimento, donde las mujeres andan mucho y sobre tacones altos, se vendan los pies por la parte de las falanjes con una cinta de hilo de unos dos centímetros de anchura; esta cinta, algo apretada, evita que, por efecto de la altura del tacon, los huesos del pie se descoyuntan

LOS TACONES ALTOS

y se deforme éste con juanetes que, además de antiestéticos, son dolorosísimos.

Las señoras jóvenes y obesas, tan abundantes en las pequeñas poblaciones, sufren horriblemente cuando llevan calzado de tacones altos, sobre todo usando zapato, que sujeta menos el pie; estas buenas señoras están en peligro constante de quedarse cojas, por una torcedura del pie, o de partirse cualquier hueso en una caída desafortunada.

Las señoras jóvenes y obesas, que casi siempre son guapas, reflexionen sobre la figura que pueden hacer cojeando. Y las caídas son de ocasión muy frecuente, por la escasa agilidad y mucho peso que caracterizan a estas señoras. Con tacones bajos y anchos estarían más armónicas de línea y se vería menos amenazada su respetable humanidad.

MONSERRAT.

ZOTAL

Para evitar enfermedades infecciosas.

INFORMACION COMERCIAL

Junta provincial de Ganaderos

El secretario general de la Asociación de Ganaderos del Reino, excelentísimo señor marqués de la Frontera, participa a esta Junta, para que a su vez lo ponga en conocimiento de los señores asociados, que merced a las continuas gestiones entabladas con las compañías de ferrocarriles, a fin de evitar los graves perjuicios que en años anteriores han sufrido los ganaderos trashumantes, por las grandes dificultades que encontraban para el transporte por ferrocarril de sus rebaños, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha encargado a la Asociación de Ganaderos la organización de los trenes de trashumación. Y como para organizarlos debidamente hay que

conocer con suficiente anticipación las necesidades de los ganaderos que llevan sus ganados trashumantes por ferrocarril, se advierte a los que quieran utilizar este positivo servicio, que a la mayor brevedad remitan a las oficinas de la Asociación, Huertas, 30, Madrid, los siguientes datos:

- 1.º Número de jaulas que pueden necesitar para el embarque de sus rebaños trashumantes.
- 2.º Estación de embarque y estación de destino; y
- 3.º Fecha aproximada en que desean realizar el embarque.

De los pueblos

Fuente de Cantos

El mercado de cereales está encalmado, debido a la escasa demanda que hay.

Además, por tener prohibida la exportación de trigo, algunas operaciones que podrían hacerse no se efectúan.

TORERIAS

Un amigo, que de estas cuestiones de toros *diguera* una muchedumbre y que tiene melindro con la gente de trenza, nos ha *dao* ayer *er día* con un notificación tan estupendo, que a poco si nos es precisa la asistencia facultativa *pa* volvernos a la vida de las personas *graves*.

¿Qué imagináis *ustedes* que fué, flamenquísimo lector? ¿No caen? Pues agarrarse, que va de veras... Bueno, se lo diré a tragos, porque *to de un tirón es demasiada dosis de alegría pa una persona sola* (me figuro que *ustedes* no leerán *dos a un tiempo*) y no quiero ser responsable directo de alguna defunción por entrega; esto es, *entregándose al regocijo descacharrante*.

Por más que... allá va, y sea lo que Dios quiera.

Para el día 20 del que corre («a paso de tortuga, ladrón») me estarán reprochando los que *filligranean* estampando su firma en la nómina veneranda) se ha dispuesto, por quien tiene *arranques* *pa* estas cosas, que comience la taurina temporada de hogaño.

¿Eh? ¿No hay con esto *pa* bailarse un *Onne-Step* con música jacacondosa de la *Danza macabra*?

¿Sí? Pues aguarden *ustedes entoavía*, porque aún no he *cearao* el grito de las noticias *sincopélicas*.

Matarán alternando los cuatro novillos del señor Albarrán—a cuya vacada pertenece el ganado—nada menos que nuestro convecino *Plomito* y un tal Enrique Fuentes, de Sevilla, al cual que no conocemos: Pero es lo mismo.

Excuso encarecerles a *ustedes* la valía del niño de la calle del Amparo.

Todos *ustedes* saben hasta la hinchazón de lo que es capaz el *Plomo* cuando él dice ¡allá voy!

Y este año en que el hombre ya se emancipa de sus mayores (está casado) *muchísimo* más. Porque no le cabe el recurso de decir que *no le deja la familia*. (?)

FÉLIX MERINO.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amonillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

—ALMENDRALEJO—

Probad el Anís del ZORRO

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 22'50 h.

Impresiones del mercado

Han regido los precios de 5'50 a 5'56 para cebones, toros y vacas.

Los corderos se han cotizado a 5'50. Estos precios serán firmes hasta que pase semana Santa.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'70.

Banco de España, 504.

Tabacos, 304.

Francos, 84'50.

Libras, 25'28.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107.

La mañana de Romanones

Madrid.—Como de costumbre recibió a los periodistas el presidente en su despacho del Ministerio de Estado.

Negó rotundamente la proximidad de acontecimientos políticos, diciendo gráficamente:

—Ayer no pasaba casi nada; hoy no pasa absolutamente nada. Podríamos decir que menos que nada.

Confirmando que le habían visitado los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra.

Como estas visitas provocaran algunos comentarios de los periodistas, Romanones, sonriendo dijo:

—No comprendo por qué se extrañan *ustedes*, pues a mí me parece lo más natural, que los ministros visiten al Presidente para darle cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Añadió que mañana se celebrará el consejo semanal que preside el Rey.

El «modus vivendi»

Madrid.—Parte de la mañana y casi toda la tarde la pasó Romanones en Estado, trabajando con el embajador de Inglaterra en la prórroga del *modus vivendi*.

Según manifestó el Conde, no están ultimados los detalles, aunque falta muy poco, y el acuerdo en todo lo esencial es absoluto.

Los tenedores de valores rusos

Madrid.—Esta mañana visitó a Romanones una Comisión de tenedores de valores públicos rusos, para interesarle en las gestiones que viene practicando para conseguir cobrar sus intereses, que el Gobierno bolchevique ha suspendido.

Romanones les prometió interesarse, aunque todo hay que aplazarlo hasta la conclusión de la paz, para saber cuántos países se constituyen en lo que fue Rusia y qué parte de deuda se adjudica a cada uno.

Romanones se lamentó de la situación en que se encuentran estos capitalistas españoles, pero por ahora nada puede hacerse, pues igual suerte corren los ingleses y franceses.

Impresiones de Barcelona

Madrid.—Al salir el ministro de la Guerra de su conferencia con Romanones dijo que, según noticias que le transmite el capitán general de Cataluña, en Barcelona la tranquilidad era completa y poco a poco se iba volviendo a la normalidad.

Las reformas sociales

Madrid.—El ministro de la Gobernación no pudo recibir a los periodistas, pues toda la mañana la pasó encerrado trabajando con algunos jefes de sección del Instituto de Reformas Sociales, ultimando los decretos que someterá en breve a la aprobación del Consejo de ministros.

Lladó recibió a los periodistas en nombre del Ministro, diciéndoles que éste nada tenía que comunicarle, pues la tranquilidad en toda España era completa.

En Barcelona todo seguía igual, aumentando paulatinamente el número de obreros que vuelven al trabajo.

En Valladolid no se han reproducido los tumultos ni las manifestaciones.

Trabajos en Hacienda

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Cobian, celebró una entrevista con el jefe interino del Catastro urbano de Madrid, quien le manifestó que sólo por declaraciones voluntarias de los propietarios de la Carrera de San Jerónimo, aumentará el cupo contributivo en más de 100.000 pesetas.

Habló también de los trabajos del Tribunal gubernativo, que casi se ha puesto al día, pues mañana se verán expedientes que han entrado en el Ministerio en el mes de marzo.

Algunas direcciones han despachado todo lo que tenían pendiente.

El Gobierno se presentará a las Cortes

Madrid.—La impresión unánime es la de que el Gobierno, de no ocurrir algunos sucesos imprevistos como los de ayer, se presentará a las Cortes en cuanto pase la Semana Santa.

No habrá crisis parcial, pues Romanones no quiere hacer modificación del Ministerio hasta que tenga aprobada la fórmula económica y libre por tanto la regia prerrogativa, para adoptar la solución que más conveniente parezca.

García Prieto aplaza su viaje

Madrid.—El señor García Prieto, que debía haber salido hoy para Lourizán, ha aplazado su viaje hasta el martes próximo, por tener que resolver en Madrid algunos asuntos particulares.

Se ha comentado este aplazamiento, relacionándolo con la situación política.

Préstamos a los aliados

Madrid.—Es cosa convenida que dentro de muy breves días entregue España a Inglaterra un préstamo de cien millones de pesetas o más.

Parece ser que iguales anticipos haremos a Bélgica e Italia.

La *Epoca* publica hoy un artículo a propósito de estos préstamos, recordando que cuando España necesitó dinero de esas naciones nos lo prestaron acaparando nuestras fuentes de riqueza.

Ahora que los papeles se han cambiado, España procederá con su generosidad de siempre, sin exigir más garantías que la promesa de la devolución y conformándose con un módico interés, sin pedir siquiera, como podría, la liberación de la industria propia del capital extranjero.

Termina recordando al ministro de Hacienda la paradoja de que en estos momentos España es un país relativamente rico, con Hacienda pobre, por lo que es preciso no rebasar, en estos anticipos la cifra de nuestra potencialidad económica, para no vernos sin recursos cuando dentro de muy poco los necesitemos para una operación de crédito en España.

TODOS LOS DÍAS

LEA USTED

CORREO DE LA MAÑANA

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 15.—Teléfono 405

DE SOCIEDAD

De Madrid ha llegado don Augusto Mimiati, propietario.

—Procedente de Lisboa se encuentra en esta don Jorge Burnay.

—Ha marchado a Madrid don Jerónimo Mollinedo, propietario.

—Se encuentra en Badajoz el alcalde de Almendral y joven abogado don José María Carande.

—Ha regresado de Los Santos de Maimona el presidente de la Diputación provincial don Manuel Durán Candalija.

—Marchó a Mérida don Juan Valenzuela, propietario.

—Ha llegado de Barcarrota el propietario don Antonio Cuevas.

—Ha salido para Cáceres don Eusebio González.

—Ha marchado a Cabeza del Buey don José Mora, propietario.

—A Barcarrota don Serafín Rodríguez, propietario.

—A Montijo el propietario don Manuel Ruiz.

—Ha venido de Sevilla don José Enrambasaguas, viajante.

—Después de breve estancia en la capital han regresado a Valverde de Llerena don José Cuenda Llanos, alcalde de aquel pueblo, y don Manuel Otero, secretario del Ayuntamiento y corresponsal de nuestro periódico.

—Se encuentra en Badajoz don Luis Godoy, de Villagonzalo.

—Ha salido para Jerez de los Caballeros don Mateo Moreno, propietario.

—Se encuentra en Badajoz don Antonio Rodríguez de Morales, abogado.

—El próximo sábado se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita Amalia Rodríguez con el comerciante de esta localidad don Joaquín Rodríguez.

RELIGIOSAS

Santo del día, San Ezequiel.—El oficio es de feria, rito simple, color morado.

En la santa iglesia Catedral empieza el coro a las diez y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. La misa conventual después de Nona. Continúan las misiones.

—En la parroquia de la Purísima Concepción se dirá misa a las nueve en la capilla de los Dolores, y después se hará el septenario rezado.

—A las ocho y media de mañana, Viernes de Dolores, dará el excelentísimo señor Obispo la comunión general, con que terminan las santas misiones en la santa iglesia Catedral.

—Constituyeron la nota simpática de la tarde de ayer los niños del colegio de San Francisco, que confesaron en la Catedral. Más de 140 niños de primera y segunda enseñanza, de los 154 que tiene el católico y favorecido colegio, asistieron al solemne acto acompañado por su director don Eladio Abancéps. Hoy a las ocho y media recibirán la Sagrada Forma.

—Los *Luises*.—Se ruega a los señores congregantes que concurran a la comunión general que el próximo Viernes de Dolores dará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo en la santa iglesia Catedral.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Sociedad de vecinos de Barcarrota *La Benéfica*, se abre concurso hasta el día 20 de abril para proveer de abogado asesor a esta Sociedad. Las solicitudes de los concurrentes se admitirán en la Secretaría de esta Sociedad, calle Médico Terrón, de esta villa.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Camilo Trejo.

BALNEARIO DE MIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los

INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUÍA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Comisión mixta de Reclutamiento

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de los pueblos y mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

Cristina.—Reemplazo de 1919: No hay mozos presuntos inútiles. Reemplazo de 1918: Nicolás Ruiz Cortés, Luis Cortés Higuero y Tomás Antúnez Pérez, exceptuados del servicio en filas. Revisión de 1917: Nicolás Paulino y Modesto Moncha Gutiérrez, exceptuados del servicio en filas. Revisión de 1916: Abelardo Cortés Santa María y Herminio Guerrero Yañez, exceptuados del servicio en filas.

Rena.—Reemplazo de 1919: José Pérez Murillo y Fermín Sánchez Tejedo, el primero exceptuado del servicio en filas y el segundo pendiente de presentación. Revisión de 1916: Angel González Gil, exceptuado del servicio en filas.

Capilla.—Reemplazo de 1919: Anastasio Romero Cerrato, excluido totalmente del servicio militar; Manuel Medina Rodríguez y Eustaquio Caballero López, soldados. Revisión de 1918: Gerardo Donaire Añiseda, exceptuado del servicio en filas; Blas Barba García, excluido temporalmente del Contingente. Revisión de 1917: José Rubio Tamayo, pendiente de observación. Revisión de 1916: José García Bermejo y Joaquín Salgado Tamayo, exceptuados del servicio en filas.

Villar de Rena.—Reemplazo de 1919: José Ruiz Mojino, excluido temporalmente del Contingente. Revisión de 1917: Agustín Olivares Olivares, exceptuado del servicio en filas.

Trujillanos.—Reemplazo de 1919: Damián García Fernández y Juan Gómez García, exceptuados del servicio en filas; Saturnino Izaguirre Fernández y Juan Rubio Vaquero, soldados; Pedro Lido Rivero, pendiente de la observación de un hermano; Elías Madruga Caballero, excluido temporalmente del Contingente; Juan Bravo Balhonda, exceptuado del servicio en filas y pendiente de observación. Revisión de 1917: Pedro Ledo Molina, exceptuado del servicio en filas. Revisión de 1916: Aquilino Nieto Higuero y Pedro Paredes Morgado, exceptuados del servicio en filas, y Vicente Bravo Balhonda, excluido temporalmente del Contingente.

Retamal.—Reemplazo de 1919: Juan Pinto Salamanca, Mariano López Fernández y Ricardo Cerrato Benítez, exceptuados del servicio en filas; Luis Olgado Fernández, excluido temporalmente del servicio militar, y Francisco Sánchez Moreno, útil y pendiente de expediente que remitirá el día 24. Revisión de 1918: Fernando Fernández Benítez, excluido temporalmente del Contingente; Emiliano Haba y Haba, pendiente de discordia para hoy; Aniceto Redondo Aguado, exceptuado del servicio en filas; Pascasio Gutiérrez Balseira, pendiente de expediente, habiéndole señalado la Comisión el día 24 para que lo remita. Revisión de 1916: Victoriano Cáceres Salamanca, exceptuado del servicio en filas.

Castuera.—Reemplazo de 1919: José Sánchez Fernández, Juan Fernández Martín, José Rosas Sánchez y Julián Godoy Sánchez, excluidos totalmente del servicio militar; Emilio Rodríguez Pozo, Juan Sánchez Tena, Miguel Fernández Morillo y Juan Alcántara Fernández, excluidos temporalmente del Contingente; José Fernández Calderón, soldado; Dionisio Martín Caballero, Horacio Fernández Ruiz, Diego Hidalgo Sánchez, Antonio Fernández Fuentes, José García Sánchez, Eduardo Romero Rodríguez y Manuel Ortiz Morillo, ex-

ceptuados del servicio en filas; Manuel López García y Juan Domínguez Ruiz, pendientes de observación; Julián Gallego Sánchez, pendiente de su observación y de acreditar por certificación del Registro civil, el estado de su hermano, la que ha de presentar el día 24; Juan Morillo Sánchez, prófugo; Víctor Tena y Tena, pendiente de presentación, que debe verificarse el día 24. Reemplazo de 1918: Manuel Núñez Benítez, Antonio Morillo López, Francisco Sánchez Tena, Antonio Ferriz Hernández, Francisco Tejedor Morillo, Pedro Tena Sánchez, Eugenio Custodio Romero, Antonio Sánchez Romero, Manuel de Cáceres Caballero, José Calderón Sánchez, Jacinto Sánchez Rodríguez, Alejandro Hidalgo Murillo y Juan Fernández González, exceptuados del servicio en filas; Daniel Díaz Manzano, excluido temporalmente del Contingente; Manuel Donoso Martín, soldado; Antonio Cañamero Murillo, pendiente de acreditar con certificación del Registro civil la existencia de su madre, lo que deberá verificarse el día 24. Reemplazo de 1917: Alonso Turrión Gaisado, Cayetano Núñez León, Andrés Galán López, Antonio Morillo Fernández, Antonio Sánchez Morillo, Teodoro Hidalgo León, Angel Núñez Méndez, Zenón Cabanillas Sánchez, Bibiano Sánchez Cabanillas, Juan del Pozo Sánchez y Juan Fernández Balseira, exceptuados del servicio en filas; Agus-

tin García Ortiz y Juan Guisado Cáceres, pendientes de observación; Segundo Zambrano Ramos, pendiente del reconocimiento de un hermano, que deberá presentarse el día 24 para que se verifique, y Manuel López Sánchez, soldado. Reemplazo de 1916: Hipólito Sánchez y Sánchez, Juan Hernández Pozo, Antonio Guisado Hidalgo, Domingo Gallego Calderón, Antonio Vélez Hidalgo, Eustaquio Sánchez Balseira, Luis Sánchez Fernández, Eduardo Cabanillas Guisado, Gabriel Manzano Godoy, Manuel Cabanillas León, Francisco Alonso Sánchez, Pedro Peña Gallego, Manuel Coronado Hidalgo, Daniel Morillo Pulgar, Justo Mendoza Fernández y Benigno Alonso Tena, exceptuados del servicio en filas; Luis Caballero Fernández, eliminado del alistamiento y sorteo por fallecimiento; Benito del Pozo Tena, pendiente de acreditar por certificación del Registro civil los hijos que tuviera su hermano viudo al contraer segundas nupcias; Pedro Mendoza Morillo, excluido temporalmente del Contingente, y Juan Domínguez Martín, pendiente de expediente, para cuya remisión la Comisión le ha señalado el próximo día 24.

Valverde de Llerena.—Reemplazo de 1919: Francisco García Nolasco y Carlito Martín Calero, pendientes de observación; Antonio Díaz Ortiz, Juan Lobato García y Eduardo Chávez García, soldados; Claudio Marqués Méndez y Valentín M. Martín, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1918: José Gómez Gómez, José Lechuga Chávez, Martín Murillo Ortiz y Alonso Gómez

Porras, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Juan Fernández Dorado, excluido temporalmente del Contingente; Isidro Cuenda Lozano, prófugo; Nicomedes Caro Parra, exceptuado del servicio en filas; Lorenzo Martín Calero, soldado; Clemeñcio Díaz Durán, pendiente de acreditar por certificación del Registro civil el estado de un hermano, lo que verificará el próximo día 24. Reemplazo de 1916: Alfonso Cuenda Valdivieso, Rosario Calero Lozano, José García Vera, José Calero Lozano, Gabriel Higuero Parra y Andrés Martín Lechuga, exceptuados del servicio en filas; Sebastián Nolasco Díaz, excluido temporalmente del Contingente, y Joaquín Díaz Morillo, excluido totalmente del servicio militar.

—Para hoy están citados los mozos correspondientes a los cupos de Peñalsordo, Navalvillar de Pela y San Vicente de Alcántara, y para mañana 11 los de Higuera de Vargas, Granja de Torrehermosa, Santa Amalia, Puebla de la Calzada y Zalapeña de la Serena.

—Los juicios de revisión dan comienzo a las nueve (hora oficial).

Gabinete Electro-médico-Corvo

DOCTOR LOBATO, 22.—TELÉFONO 408.—BADAJOZ

Rayos X.—Tratamientos eléctricos de curación de diversas enfermedades.—Medicina general. Consultas: de diez a una y de siete a nueve.

AUDIENCIA

Juicio de derecho

La vista de la causa procedente del Juzgado de Jerez de los Caballeros, seguida contra Aquilino Perera Ramos por delito de violación y que estaba señalada para el día 9, tuvo lugar, en efecto, en la mañana de ayer, ante la Sala segunda de la Audiencia, como ya habíamos anunciado.

Verificóse a puerta cerrada, con harto sentimiento nuestro, pues no siendo nosotros, precisamente, el Espíritu del Comendador, de Zorrilla, nos vemos imposibilitados de informar detalladamente a los aficionados a esta clase de asuntos.

Sin embargo, sacamos en limpio de nuestras indagaciones por la Ceca y la Meca, toda esta porción de cosas: que de la prueba testifical no resultó el menor cargo contra el acusado; que el tal delito, no apareció por ninguna parte; que el amigo Perera es un buen muchacho; que el Ministerio fiscal debió convencerse de ello, puesto que a falta de pruebas retiró la acusación; que la Sala, a falta de acusación, dictó el sobreseimiento libre, y que Aquilino Perera Ramos marchó contento y satisfecho aunque con ánimo de no volverse a meter a Tenorio, por lo que pueda tronar.

ERRECÉ.

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Fregenal; delito hurto; procesados Juan de Dios Francisco Mulero Díaz y otro; defensor letrado, don Mariano Larios; procurador, don Francisco Qer; fiscal, don Federico Lafuente.

Juzgado, Don Benito; delito, hurto; procesado, Lorenzo Galván Pallerio; defensor letrado, don Manuel Suárez de Figueroa; procurador, don Ramón Durán; fiscal, don Federico Lafuente.

Juzgado, Olivenza; delito, hurto; procesado, Francisco Mira García y otro; fiscal letrado, don Federico Lafuente; defensor letrado, don José María Carande; procurador, don Antonio Paredes.

Sección 2.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, homicidio; procesado, José Caro Méndez; acusador letrado, señor Giménez; procurador, señor Barriga; defensor letrado, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Paredes.

Prisión provincial

Altas.—Eduardo Enrique Verier, súbdito francés (a disposición gubernativa).

Bajas.—Ninguna.

Comunidad de Labradores DE RIBERA DEL FRESNO

Subasta

El día 13 del próximo abril, a las once de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojeras y gramas de unas 5.000 fanegas de terrenos próximamente, subdivididas en lotes, por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

En las oficinas de la misma se hallará desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 23 de marzo de 1919.—Por el Sindicato, el secretario, José Mestres.

Automóviles Mitchell

extra silenciosos.

Automóviles Stutz

extra rápidos.

Motocicletas Indian

las que batan todos los "records",

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA:

STOCK MICHELIN MERIDA

FABRICA DE ANISADOS

DE

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca

«ROMANONES» Y «FRESNO»

H

—Las Musas hipnotizaron a Dato muy en secreto, y publicó el Real Decreto que los quintos celebraron. (1) A las fiestas me invitaron para abril, año siguiente; y beberé el **Aguardiente** que en **El Fresno** fabricaron.

(1) Domingo 7 de marzo de 1915, en que se celebró la clasificación y declaración de soldados del reemplazo.

Los legítimos y renombrados

Trillos "TORPEDO,"

los vende, únicamente, la casa

FELIX SCHLAYER

(SUCESOR DE A. AHLES Y COMPAÑÍA)

Sucursal en Badajoz:

Campo de San Juan, n.º 8

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN.—SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SUCESOS

Escándalo que trae rastro
En la tarde de ayer, una señora de vida airada se encontró con buenas facultades en sus *maromas vocales* y la emprendió a gritos y berridos en plena vía pública, con un léxico tan despampanante, que hacía subir el pavo a más de dos acomodadores de La Lipa.

Intervinieron los del orden, y... ¡entonces fué ella! ¡Inprecaciones, juramentos y tal cúmulo de cosas feas hizo y dijo

que no querían ustedes que las trasladáramos al papel.

Sudando el kilo consiguieron los guardias llevarla a la Inspección de vigilancia. Pero qué proporciones alcanzó la *murga*, que, sin haber logrado sacarle el nombre del cuerpo, decidieron encerrarla en un calabozo de la prevención.

Y fué tal la resistencia que a esto oponía la señora desconocida, que hubieron de llevarla a rastro por el pavimento de las calles del trayecto.

¡¡Angelito!!

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11